



**Ayuntamiento
de Samboal
(Segovia)**

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2015. SESIÓN Nº 11/2015	
Hora de celebración: 20:30 horas	
Lugar: Casa Consistorial de Samboal	
Tipo de Sesión: EXTRAORDINARIA	Convocatoria: PRIMERA

<p><u>Señores asistentes:</u></p> <p>Alcalde Presidente:</p> <ul style="list-style-type: none">- D. José Carlos Martín Cuesta <p>Concejales:</p> <ul style="list-style-type: none">- D^a. Beatriz Rueda Yusta- D. Diego Muñoz Santos- D. Eutimio Santos Hernández- D. Juan Carlos Sanz Sanz- D. Vidal Muñoz Gómez <p><u>Ausentes:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- D. Damián Ramos González (con excusa) <p><u>Secretario Interventor:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- D. Mariano Merino Muñoz	<p>En Samboal, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos, se reúne el Ayuntamiento-Pleno en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, al objeto de celebrar Sesión extraordinaria a la que han sido convocados los miembros de la Corporación.</p> <p>Preside el acto el Sr. Alcalde, y asisten los señores concejales al margen expresados, actuando como Secretario Interventor el que lo es de la Corporación.</p> <p>Existiendo quórum suficiente para su válida celebración, de acuerdo con el art. 90 del R.O.F., el señor Alcalde ordena que se inicie la Sesión, que se desarrolla con arreglo al Orden del Día expuesto.</p>
--	---

Abierto el acto público se procede a la discusión del Orden del Día, integrado por los siguientes asuntos:

Primero. Aprobar, si procede, acta de la sesión anterior.

Por el Sr. Alcalde, conforme a lo dispuesto en el artículo 91.1 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior del día 29 de octubre de 2015, sesión nº 10/2015, que han sido



**Ayuntamiento
de Samboal
(Segovia)**

distribuidas a los Concejales junto con la cédula de citación de la presente Sesión.

No presentándose observaciones o rectificaciones a realizar, queda aprobada el Acta de la Sesión nº 10/2015, de fecha 29 de octubre de 2015, con el voto a favor unánime de los asistentes.

Segundo. Sorteo para formar la mesa para las próximas Elecciones Generales de 20 de diciembre de 2015, de acuerdo con el art. 26.4 de la L.O.R.E.G.

El Sr. Alcalde explica que ha de llevarse a cabo el sorteo de las mesas electorales para los próximos comicios y para ello se utilizará el programa CONOCE suministrado por la Oficina del Censo Electoral.

Se procede al sorteo de acuerdo con lo previsto en el Art. 26 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y a los efectos de lo establecido en los Arts. 27.5 y 101.2 de dicha Ley, han sido nombrados para los cargos que se indican de los electores que a continuación se señalan:

Titulares:

Presidente: Francisco Javier Fernández Herrero

1º Vocal: Francisco José de la Calle Gómez

2º Vocal: Juan Rodríguez Sanz

Suplentes:

Presidente suplente primero: Virginia García González

Presidente suplente segundo: David Berzal Yusta

Vocal 1º suplente primero: José Antonio Álvarez Arribas

Vocal 1º suplente segundo: Mónica Santos Gómez

Vocal 2º suplente primero: José Antonio Alonso Pinilla

Vocal 2º suplente segundo: Mariano Pedro de Reyes

Se notificará a los designados en el día de mañana y se les hará entrega del manual de miembros de mesa facilitado por la Junta Electoral de Zona.

Tercero. Ruegos y Preguntas

No hay ruegos ni preguntas. El Sr. Alcalde aprovecha para informar de la reunión que tuvo la semana pasada con los técnicos del Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León para hablar del problema de las piñas por las plagas que las afectan, y le comentaron que desde el INIA (Instituto Nacional de Investigación y Tecnología



**Ayuntamiento
de Samboal
(Segovia)**

Agraria y Alimentaria) se están haciendo pruebas para ver qué ocurre con estas plagas y de qué manera se pueden extinguir. También se habló de la subvención que se ha solicitado por el Ayuntamiento para la ordenación del monte privado, que en las próximas semanas se sabrá en resultado en base al baremo de puntos que establecía la convocatoria, y por último del problema de las roderas realizadas por el maderista J.R. Marinero al ejecutar el aprovechamiento de maderas, se informa desde el Servicio Territorial que lo arreglará los próximos días.

Y no habiendo más asuntos que tratar en el orden del día se levanta la Sesión, siendo las veintiuna horas de la fecha arriba indicada, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

El Alcalde



Fdo: D. José Carlos Martín Cuesta

El Secretario-Interventor



Fdo: Mariano Merino Muñoz

